

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 12 de septiembre de 2018, por la que se modifica la Orden de 14 de junio de 2018, que amplía la de 19 de julio de 2017, de publicación del personal seleccionado en el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, por estimación de recurso presentado.

Advertidos errores en la Orden de 14 de junio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 150, de fecha 3 de agosto, por la que por estimación de recurso se ampliaba la Orden de 19 de junio de 2017, que hacía pública la lista del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede su rectificación en los siguientes términos:

Página 184.

Línea 10:

Donde dice: ... Resolución de 2 de octubre de 2018...

Debe decir: ... Resolución de 2 de octubre de 2017...

Línea 14:

Donde dice: Por Resolución de 19 de julio de 2017...

Debe decir: Por Orden de 19 de julio de 2017...

Sevilla, 12 de septiembre de 2018

SONIA GAYA SÁNCHEZ
Consejera de Educación